E D Í C T O E M P L A Z A T O R I O

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL ATLANTICO;

EMPLAZA:

Al doctor (a) **Carolina Abello Otalora,** para que en el término de tres (03) días hábiles, contados a partir de la fijación del presente **EDICTO**, a fin de que se notifique personalmente del auto de fecha 01 de Marzo de 2024 por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y actualmente se fija fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el **día 05 de Julio de 2024 a las 09:00 a.m**., dentro del proceso disciplinario Radicado bajo el **No. 2023-01432-0A,** del cual conoce el Magistrada **AURA ANDREA CAMELO GARCES.**

En cumplimiento a lo ordenado en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007, se fija el presente edicto, de manera virtual en nuestro espacio dentro de la página web, de conformidad con las medidas adoptadas por el Consejo Superior de la Judicatura y sus Consejos Seccionales y la ley 2213 de 2022, por el término de tres (3) días.

Hoy Veintiuno (21) de junio de 2024, a las 07:30 a.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO

Se desfija hoy Veinticinco (25) de junio de 2024, a las 04:00 p.m.

GEOVANNY ENRIQUE FALQUEZ MENDEZ
SECRETARIO